

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número y sueldo, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Mariscal, 1

Telegramas: Región

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos.

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Parece que existe aquí cierto respeto ó, mejor dicho, cierto temor á tratar en letras de molde cuestiones que afectan gran importancia para la provincia alcarreña como si la aureola de la inviolabilidad resplandeciese sobre algunos ilustres cerebros que con toda su sabiduría, no negada por nosotros, constituyen para los intereses de esta ciudad una rémora desconsoladora y lamentable.

—De Flores y Abejas—

Nuestro querido colega Flores y Abejas, publica un notable artículo en su último número llamando la atención de nuestras Autoridades y de nuestros Diputados á Cortes, para que gestionen se ponga término de una vez á las ya famosas obras del Instituto.

Hace tiempo que uno de nuestros redactores quiso publicar en estas columnas las impresiones recogidas del dignísimo Claustro del Instituto sobre la necesidad de continuar esas obras y poner fin al lastimoso estado en que hoy se encuentra nuestro principal centro de enseñanza.

Dejamos de hacerlo, no ciertamente por creer en la inviolabilidad de nuestros prohombres políticos locales, sino porque presentíamos que nuestra voz no había de encontrar eco en gracia á nuestra significación.

Hoy que vemos tratada esa cuestión por un semanario independiente como Flores y Abejas, hemos de unir á éste nuestra voz, poniendo á su disposición nuestras fuerzas escasas, para hacer un llamamiento á nuestros Diputados, á nuestros Senadores, á nuestros Concejales y Autoridades, á cuantos puedan ejercer algún ascendiente sobre el Gobierno de S. M. y especialmente sobre el Ministro de Instrucción pública, para que todos de acuerdo trabajen la solución inmediata, de lo que es y constituye uno de los problemas de más importancia para la vida de Guadalajara.

Si queremos que los hijos de la provincia acudan al Instituto provincial á cursar sus estudios, lo primero que te-

nemos que hacer es, ofrecerles un local dotado de cuanto necesita un centro docente de su naturaleza para la instrucción de los alumnos.

De otro modo, continuando en el estado en que hoy se encuentra nuestro Instituto, cuyas dependencias son en su mayoría inhabitables, llegará día en que sus profesores carezcan de alumnos á quien enseñar, y lo que es una fuente de riqueza moral y material, un importante elemento de vida para esta población, no será sino un gravamen, una carga más para el pobre contribuyente, que no le reportará beneficio alguno.

Nadie como el Ayuntamiento de Guadalajara, para recabar del Gobierno con la cooperación de nuestros Diputados y Senadores la pronta terminación de las obras del Instituto.

Se trata de una cuestión de interés general para todos y esperamos que el Alcalde de Guadalajara, que viene dirigiendo tan acertadamente nuestro Municipio, hará suya la demanda de nuestro colega Flores y Abejas y no descansará un momento hasta que consiga del Gobierno, con el apoyo de nuestros representantes en Cortes, la terminación de las obras del Instituto.

Quien ha puesto término á las obras de la fachada municipal y está llevando á cabo la traída de aguas, no ha de encontrar dificultades en que se terminen las obras de nuestro Instituto provincial.

Pequeñeces

EL SENSUALISMO ORIENTAL

Allá en el Asia en una vasta península que circunda el mar Rojo y el Océano Indico, entre la Persia, la Siria y el Egipto; país donde se reúnen todos los climas, de risueñas campiñas, fertilísimos valles, frondosos y amenos bosques, verdes y abundosos prados regados, por mil arroyos de cristalinas aguas, donde estuvo, dicen el Edén, el paraíso terrenal creado por Dios para cuna del primer hombre, y que los geógrafos llamaron Arabia feliz.

Allá en la sublime inmensidad del desierto, iluminado por los melancólicos rayos de la luna y bajo las elegantes palmeras del oasis, que fingen fantásticas sombras en las movedizas lomas de las tiendas, se agrupan sus habitantes con ávida curiosidad en torno de un ingenioso narrador, cuyo interesante relato interrumpen con frecuencia las exclamaciones de ira ó de entusiasmo de su impresionable auditorio y no pocas veces el temeroso rugido del león, que en aquella imponente soledad, proclama la soberanía de la fuerza.

El narrador cuenta las historias de amor, trágicamente fenecidas en el fastuoso cautiverio del harén; y el árabe de suyo sensual y epicúreo, amoroso á la concupiscencia de la carne se deleita.

En las plazas públicas recita con voz y airo de hombre inspirado los versos más maravillosos de su Corán, los más á propósito para herir las ardientes imaginaciones orientales.

Promete á los buenos y justos, la posesión de un paraíso de delicias, de una mansión de deleites, embalsamada de purísimas aromas y perfumes, donde descansarán en los purísimos senos de hermosísimas huries que los embriagarán de placer.

Con tan seductora doctrina, halagaba la sensualidad de aquellas gentes, y ganaba secuaces, excitando los celos de los sacerdotes del templo

de la Meca, que no podían consentir su predicación que daba al traste con su influjo y sus riquezas.

Sabía la grande impresión que había de causar en el ánimo inflamable de sus compatriotas, la extensa descripción de los gozos del Paraíso, haciéndolo en el Corán muy largamente, no escaseando los incentivos que más podía fascinar á estos hombres tan exageradamente sensuales.

De modo sublime hace la pintura del Paraíso, en cuyos jardines deliciosos, regados por cristalinas ondas, vivirán perpetuamente los justos. ¿Quién no ve en esta idea la ilusión más grata del árabe, cansado de la triste y monótona aridez del desierto?

Lo realmente característico del Código árabe, es su criterio cínicamente sensual, muy idóneo para cautivar á un pueblo que ama la poligamia, practica el divorcio y muere en el campo de batalla peleando heroicamente, animado por la esperanza de encontrar en el Edén los vinos que no probó y las mujeres que soñó en su existencia terrestre.

Sus arengas prometiéndole á aquellos hombres la posesión del Paraíso en premio de la muerte que recibieran en el campo de batalla, diciéndoles que la cimitarra es la llave de este fresquísimos vergel plantado en un suelo de plata y perlas y variado con colinas de ámbar y esmeralda, que una noche de centinela es más provechosa que la oración de dos meses; el que perezca en el campo de batalla será elevado al cielo en alas de los ángeles, la sangre que derramen sus venas se convertirá en púrpura, y el olor que exhalen sus heridas se difundirá como el del almizcle.

¿Cómo con tan vivas y halagüeñas imágenes, no han de foguearse los ánimos ya exaltados de estos hijos del desierto y las vivas imaginaciones de estos fanáticos, ya de por sí propensas á dejarse arrastrar de lo maravilloso?

¿Qué no acometerán estos pobres y desnudos soldados de la fe á trueque de ganar el Paraíso?

¿Qué peligros no arrostrarán, qué brechas no asaltarán, qué temor podrá infundirles la muerte, cuando en pos de ella le espera una mansión de tantas delicias, una embriaguez de bienaventuranza?

Abd-el-Aziz, el sucesor del profeta, no ha aprovechado estos consejos, ha presumido demasiado de su opinión.

El musulmán, impetuoso y ardiente, violento en sus pasiones y en sus arranques, es generoso, galante y agradecido, pero vehemente en sus odios, ciego en sus iras é implacable en sus venganzas.

El Sultán Abd-el-Aziz, sin duda ignora que la venganza que es para sus compatriotas un artículo de fe, se trasmite como una herencia y se hace inextinguible.

Se desvió de lo predicado por el lascivo apóstol, y la guerra civil surge en el imperio, más cruel y sangrienta que conocen los tiempos, en que los odios y rivalidades de familia se manifiestan en descrédito de sus creencias, conduciéndole á su mutua destrucción.

El Sultán del Imperio, ha perdido la confianza de sus vasallos, es derrotado en el campo de batalla, destituido del trono, he ahí la sanción de su desvío por ese pueblo fantástico, si... haces bien, retírate á Damasco. ¡Desgraciado príncipe musulmán!

FRANCISCO ESCRIBANA

Revista Agrícola

La harina de maíz

La harina procedente del maíz es una de las más económicas y más nutritivas á la vez, entre todas las procedentes de plantas cereales. Generalmente se

cree que sólo puede ser base de la alimentación humana en países pobres, siendo, en realidad, preferible á todas las demás harinas con la sola excepción de la del trigo.

En general, la harina de maíz es amarillenta, como el grano de que procede; pero también la hay blanca, semejante por su aspecto exterior á la del trigo, aunque diferenciándose de ésta en el olor característico que despiden.

La gran proporción de materia grasa que contiene (del 7 al 9 por 100), contribuye en buena parte á aumentar su valor nutritivo; pero á cambio de esta ventaja, ofrece el grave inconveniente de facilitar la alteración espontánea de la harina mediante un enranciamiento especial.

Para evitar este enranciamiento se han propuesto muchos sistemas diferentes, pero en rigor uno solo es verdaderamente práctico y eficaz, ofreciendo, además, la inapreciable ventaja de estar al alcance de todos los labradores, el que consiste en moler el maíz á medida que va siendo necesario utilizar su harina. Conservando el grano entero, no hay riesgo alguno de alteración.

La quema de los rastrojos

Es práctica muy generalizada, aunque condenada por varios agrónomos, el quemar los rastrojos de trigo para destruir malas semillas.

Indudablemente algunas semillas se destruyen por la acción del fuego, pero también son muchas las que se escapan de ella, lo cual está bien probado en la práctica.

Se consigue mejores resultados, sin duda alguna, dando una labor no muy profunda inmediatamente de verificar la siega para envolver las semillas y que germinen; más tarde con una segunda labor ó bina hecha á mayor profundidad, quedarán destruidas por completo las hierbas nacidas.

Estas labores tienen mucha importancia, porque además de limpiarse el suelo, se le beneficia por la acción de los agentes atmosféricos.

Objetan algunos labradores que los rastrojos dificultan en parte las labores dichas, en lo cual pueden tener razón; pero este inconveniente desaparece desde el momento en que se abaten las cañas pasando el rodillo ó la tabla.

Aun que no son importantes las cantidades de principios fertilizantes que puede llevar al suelo el rastrojo, no son tampoco despreciables, porque en agricultura debe aprovecharse todo lo que represente beneficio. Además: envuelto en la tierra su acción es múltiple, no solamente por los fertilizantes que devuelve al suelo sino por los humus que produce por su rápida descomposición. Por otra parte al envolverse las cañas del rastrojo en la tierra, ésta queda mullida, lo cual favorece la germinación de las semillas, porque penetran los agentes atmosféricos hasta donde alcanza el barbecho.

Por lo expuesto se comprenderá que no es práctica recomendable el quemar los rastrojos, porque aparte de que con ello se priva al suelo de elementos útiles, suele causarse perjuicio á la arboleda propia ó del vecino, y producir accidentes lamentables.

LA SOMBRA DE LEANDRO

Aunque mucho se ha hablado ya de Los intereses creados, yo, que no creo que se haya dicho lo suficiente, quiero expresar en estos renglones por mí mal escritos, la impresión que la majestática obra de Benavente causó en mi alma. Fue tan grande, fué tan sublime; que sólo recordarla me santifica, me emociona, me encanta. Mientras la vi representar viví la verdadera vida; esa vida, donde los ideales se levantan del suelo y se remontan como águilas hasta llegar á la soñada cumbre desde donde se mira el vivir, á flor de ojos, con sus farsas y sus ingratitudes, con su egoísmo y su maldad.

Ese Leandro, ese apóstol de la honradez, ese mártir de la hipocresía, que pone en los corazones el sagrado rocío de la belleza política, no es el personaje de una comedia, sino el crítico de la comedia de la vida; no es el tipo que recita, sino el poeta que siente; no es el actor que distrae, sino el filósofo que enseña; no es el héroe que entusiasma, sino el sabio que predica.

¡Oh, divino Leandro, tú eres la sombra del bien! Tú que antes de engañar á la mujer que te adora, descubres tu miseria y renuncias al esplendor de la riqueza por salvar la gloria de la virtud.

¿Quién no se conmueve, quién no vierte lágrimas del alma cuando te oye exclamar con voz trémula: «Crispín, dile á Siloia que no venga, que me olvide, que no se acuerde más de mi nombre!... ¡Mi nombre!... ¿Tengo yo nombre acaso?...»

¡Oh, Leandro, sol de modestia, luz de la verdad! ¿Quién, pues, tendrá nombre en la vida, si tú que tienes el más bello, el nombre de honrado, careces de él?

Sigue... sigue errante por los escenarios, predicando tu pobreza y tu sabiduría... Sigue, adorable sombra, que hasta las más bellas mujeres arrancan la más roja rosa del rosal de sus amores para coronar tu pensamiento. Todas esas muchachitas ojeras que se emocionan en el teatro, te amarán desde su platea y soñarán contigo en su lecho de plumas. ¡Oh, si ellas encontrasen un amor tan sincero!... Pero no soñéis, pobres niñas... ¡En el mundo hay tan pocos Leandros!

MIGUEL DE CASTRO.

EL NOVENARIO DEL AMPARO

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado este año el novenario de la Virgen del Amparo, una de las imágenes más veneradas del pueblo de Guadalajara.

Don Pedro Esteban, ha tenido á su cargo los sermones del novenario y ha confirmado una vez más su bien ganada reputación de gran dilocuyente orador.

Sus sermones tienen tal amenidad, cautivan al auditorio de tal manera que, el templo de San Ginés, amplio y hermoso, era insuficiente estos días para contener á los fieles que han acudido á escuchar al notable orador.

D. Pedro Esteban es un orador á la moderna, en sus sermones jamás abusa de ese lenguaje metafísico y teológico tan en boga entre los oradores de tres al cuarto; siempre sencillo y persuasivo, encamina su palabra al corazón de sus oyentes abogando por la reforma de las costumbres por implantar el reino de la moral en nuestra desquiciada sociedad.

De esta manera ha resultado provechoso su trabajo, ha fomentado la devoción á la Virgen del Amparo de tal manera, que estos días han sido muchos los alistados como nuevos hermanos y hermanas, y el día de la Comunión se acercarán todos á la sagrada mesa para recibir el pan eucarístico.

Si no fuese tradicional el buen gusto y esplendor que los hermanos del Amparo guardan para su Virgen, nos ocuparíamos del adorno del Altar de la Virgen y la Iglesia, que todos los años llama poderosamente la atención por su riqueza y elegancia.

La procesión

El domingo por la tarde, fué llevada á su ermita la venerada Imagen recorriendo las principales calles de la población, acompañándola todos los hermanos y multitud de fieles devotos.

Antes de entrar en la Ermita, hizo la Virgen su acostumbrada visita á los presos de la Cárcel.

El patio de ésta, estaba profusamente iluminado y adornado con flores y gallardetes, todo con el mejor gusto.

Los pobres reclusos cantaron una sentida plegaria á la Virgen que enterneció á cuantos lo escucharon.

En medio del mayor entusiasmo de los vecinos del barrio que prorrumpan en incesantes vivas á la Virgen, entró ésta en su Ermita.

Hacia muchos años que no presenciábamos espectáculo más animado que el que ofrecían los alrededores de la Ermita á la entrada de la Virgen.

Por todas partes hogueras encendidas, iluminaciones, y mientras la música tocaba la Marcha Real, infinidad de cohetes y bombas cruzaban el espacio.

Que el año que viene podamos felicitar al hermano Mayor á las Camareras y á todas las hermanas, como lo hacemos este año.

Ecós concejiles

Una moción

A continuación transcribimos una moción que la Junta de Asociados presentará hoy al Municipio, con objeto de que sea estudiada y llevada á la práctica si se estima pertinente.

Trátase de que una vez que la reforma y ampliación del viaje de conducción de aguas á esta capital es un hecho, y estas serán abundantes, construir un segundo depósito, frente al que en la actualidad existe, que nos pondría á salvo de cualquier eventualidad, que pudiera ocurrir, y además utilizar el sobrante de las aguas para riegos en las partes Saliente y Poniente de la población.

Además de la utilidad que estas innovaciones traerían, y que las afueras se hermostrarían notablemente, sería causa de un aumento de importancia en el presupuesto de ingresos del Municipio.

Consideraciones son estas por las que el Ayuntamiento debe tratar el asunto, con verdadero interés pues que una ocasión más se le presenta en que poder dar pruebas patentes de que no en valde fueron elegidos para regir la población y administrar sus intereses.

Sr. Presidente del Excelentísimo é Ilustrísimo Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.

Los que subscriben, individuos que componen la Junta municipal de la misma, tienen el honor de recurrir á V. E. con la pretensión siguiente:

Ya es un hecho la tan necesaria traída de aguas á virtud del contrato celebrado con D. Cruz del Campo vecino de la Ciudad de Alcalá de Henares. Desconocemos la mayor parte de los trabajos que tiene que ejecutar dicho señor y sin que para nada tengamos que objetar acerca de ellos, si nos permitimos llamar la atención de esa Excelentísima Corporación sobre el proyecto siguiente:

Es indudable que el caudal de aguas se ha de aumentar considerablemente y por tal motivo entiendan los recurrentes que es de absoluta necesidad la construcción de un segundo depósito paralelo al que hoy existe ó donde las circunstancias aconsejen, tanto para retener cantidad de tan precioso líquido cuanto para evitar cualquier rotura ó entorpecimiento en la cañería que pudiera enturbiarla y carecer mientras su arreglo del mismo.

Además con el segundo depósito podría muy bien sanearse la parte alta de esta población puesto que desde dicho depósito hasta lindar con los terre-

nos del Fuerte de San Francisco podrían cultivarse bien con hortalizas ó bien con arboles frutales pudiendo á sus dueños venderles aguas en las épocas de riego.

Lo propio suceden con las que lindan con los tejares de las cruces y plaza de toros pues empalmando una cañería en la plaza de Marlasca podría conducirse bien hasta el polvorín ó bien hasta el sitio llamado del Balconcillo en donde podría también construirse otro pequeño depósito con el fin de retener aguas para el riego de las tierras contiguas al mismo.

Este proyecto entienden los que hablan que en las presentes circunstancias es viable; que desde luego se le debe proponer al contratista como aumento de obra pues dicho señor no tendrá inconveniente en aceptar pagándolo en la misma forma y proporción que el primitivo contrato.

Rogamos pues á V. E. se digne dar cuenta á la Excelentísima Corporación y acordar lo que conveniente consideren acerca del mejor resultado que pudiera dar para beneficio de la renta municipal.

Guadalajara 12 de Septiembre de 1908.

José Sanz López, Anastasio Escribano, Pablo Martínez Pareja, Rufino Merino, Ignacio García, Toribio Jiménez, Felipe Coloma, José Burgos, Nemesio Díaz, Eusebio Molina, Lorenzo Esteban, Rafael de la Rica y Eduardo Malaguilla, todos rubricados.

Información

El Juzgado de instrucción de esta capital, ha decretado auto del procesamiento y prisión de Magdalena Gordo, vecina de esta ciudad, en causa que se le instruye por desacato á la autoridad del señor Juez municipal.

Los regimientos de Caballería de la Reina y la Princesa que estaban de guarnición en Alcalá, han sido trasladados á Madrid, viniendo en sustitución los del mismo arma de la Princesa y Pavia.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en las fundaciones de D. Miguel Pastor y D. Pedro Carrasco, la Junta provincial de Beneficencia, ha acordado convocar para la adjudicación de un dote de 110 pesetas entre las huérfanas que justifiquen su parentesco con los fundadores, ó en otro caso, en huérfanas pobres naturales de Montarrón que piensen contraer matrimonio.

Hace dos meses que en la calle de Topete hay un montón de arena que llega hasta las aceras. Como ahora ha empezado á llover, las aceras de dicha calle se encuentran intransitables por el lodazal que se ha formado.

¿No tienen los obreros del municipio un momento siquiera para dejar libre un sitio de tanto tránsito?

Ha sido nombrado Administrador subalterno de propiedades del partido de Sigüenza, D. Gerardo García Iruela.

La noche del domingo, se celebró un baile de confianza en los salones del Casino, que resultó bastante animado.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Huertahernando, D. Mariano López y López.

El Alcalde de Olmeda de Cobeta comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, hallarse cerrada la escuela de dicho pueblo, por existir en él la epidemia de sarampión.

Días pasados ha tenido la desgracia de perder para siempre al menor de sus hijos, que contaba 22 años de edad, el Oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Alberto Aparicio.

Reciba el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SE VENDEN

ocho tinajas de cecedero, de cabida de 80 á 100 arrobas y varias de caño.

Se alquila una cuadra capaz para tres caballerías, para tratar con la Viuda de Bernal, Mayor alta, 1. (Salchichet).

Días pasados, al bañarse, pereció ahogado en la Hoya de Bolarque, el obrero Pedro Arribas de 18 años.

Para Zaragoza donde permanecerá unos días, ha salido nuestro estimado amigo D. Santiago Gil Morillas.

Hoy termina la temporada oficial en el balneario de Trillo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Naharros, fuera de concurso, el que lo era de Pálmaces de Jadraque, D. Pedro Francisco del Olmo.

La señorita María Fraile, ha salido para Zaragoza acompañada de su señor padre y tío D. Castor y D. Laureano Fraile.

En el pueblo de Canredondo, pereció ahogado el martes de la semana pasada, un niño llamado Daniel de Toro de nueve años de edad.

Ha renunciado al cargo de maestra interina de Viana de Jadraque, por enfermedad, D.^a Manuela Rodríguez.

Para solemnizar la jura de la bandera, los alumnos de la Academia de Ingenieros, piensan organizar una velada teatral que se efectuará el mismo día que aquella solemnidad tenga lugar.

Encuétrase algo mejorado de las lesiones que sufrió días pasados al apearse de un coche, el Ingeniero Agrónomo, Sr. Rodríguez de Celis.

Mucho celebraremos su completa mejoría.

CASA CON HORNO

y demás utensilios para la fabricación de pan, se alquila en esta ciudad, calle del Marqués, núm. 4. Informarán en la misma casa. -Av-

Además de los estudios del Bachillerato y preparación para las academias militares, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, se han implantado los de preparación para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Terminados los exámenes extraordinarios de fin de curso en la Academia de Ingenieros, han sido promovidos á segundos tenientes, los alumnos Sres. Larrea, Avilés, Amí y Sancho Tello. Enhorabuena.

Han salido para Fuentelahiguera la Srta. Carmen Muñoz y la Sra. de Pérez Plaza.

En primeros del próximo mes de Octubre jurarán la bandera los nuevos Alumnos de la Academia de Ingenieros.

Ha sido destinado á la comandancia de San Sebastián, el Coronel de Ingenieros D. Fernando Recacho, que prestaba su servicio en Ceuta.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Atanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia».

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Desde el día 20 del corriente, los coches públicos de los señores Contera y Sierra, que hacen el recorrido de esta capital á Pastrana, Sacedón y Badía, saldrán á las diez de la mañana.

Han regresado de Zaragoza, nuestros estimados amigos D. Antonio Contera y D. Miguel Flaítters.

En uso de licencia ha marchado á la corte, el General Gobernador Militar de esta plaza señor Arcecs.

El domingo último celebraron un gran banquete en uno de los salones del Casino, todos los alumnos de cuarto año de la Academia de Ingenieros.

A los postres asistieron el Coronel Director de la Academia, Teniente Coronel y varios profesores.

Para San Sebastián y Bartzitz, ha salido el Teniente Coronel de Infantería D. Francisco Sigüenza, acompañado de su hija Pepita.

Las fiestas del importante pueblo de Maranchón, se han sucedido con mucha concurrencia y sin incidente alguno que lamentar.

Ayer dió principio en la Iglesia de Santa María, el septenario dedicado á los Dolores gloriosos de María.

Ayer celebró su fiesta onomástica, la señorita María Soravilla. Felicidades.

Ha regresado de Alcalá donde ha permanecido unos días, la Srta. Mercedes Reixa.

El domingo pasó el día en esta ciudad al lado de sus hermanos, Sres. de Peláez, la Srta. Pepita Giménez Athy.

En la Diócesis de Sigüenza se ha constituido una cooperativa parroquial, pudiendo todos los sacerdotes del Obispado ingresar como socios en la misma.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Flixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores y epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Nuestro paisano D. Francisco Rodríguez, ha sido nombrado Notario de Bargas (Toledo).

Concierto

Esta noche á las ocho y media, se celebrará en el Casino, un concierto por los precoces artistas, hermanos de la Fuente de 13 y 15 años de edad, ejecutando el siguiente programa:
Primera parte.—1.^a Minuetto, por Bocherini.—2.^a Tuya, Mazurca por Penella.—3.^a Fantasia de la ópera «Rigoletto», por Verdi.—4.^a Andante, por Cano.—5.^a Sevillanas de concierto.—6.^a Jota aragonesa, arreglado de Tárrega.
Segunda parte.—1.^a Danza morisca, por don F. Tárrega.—2.^a Capricho árabe, por ídem.—3.^a Delirio, por D. T. Lamas.—4.^a Panaderos, por D. J. Arcas.—5.^a Soleá, por ídem.—6.^a Jota aragonesa.

La Gaceta anuncia la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia pública desde Sigüenza á Maranchón, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales.

Los ptegos podrán ser presentados hasta el día 7 de Octubre próximo, y serán abiertos el día 10 del mismo mes.

Se venden cuatro tinajas para vino, de cabida de 25 á 35 arrobas.

Pará tratar, con Pedro Moreno, en Yebes.—2-1.

Reunido el Tribunal de oposiciones á la plaza de Secretario de la Junta de Instrucción pública, dicho Tribunal acordó por unanimidad declarar desierta la convocatoria, en virtud de que el señor Rello retiró su instancia y el Sr. Pérez Vilallave, no reúne condiciones legales; dos únicos aspirantes que habían solicitado.

Ha sido nombrado Inspector del tendido de cables para la conducción de fluido eléctrico para alumbrado desde Auñón á esta ciudad, nuestro joven amigo D. Juan Núñez.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Checa, con el haber anual de 401 pesetas, pagándose además los medicamentos que suministre.

LAS DOS NACIONES

Venta de tintas al por menor

LUIS CORRAL

Cuesta de San Miguel, 6, bajo, izquierda

El viernes 11, tomó posesión de la Escuela pública elemental de niños de la Beneficencia de esta capital, para la que ha sido nombrado en calidad de interino, nuestro estimado amigo D. José María Moya.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Después de disfrutar un mes de licencia, ha regresado de Andalucía, nuestro querido amigo D. Alfonso Olivas Narro, haciéndose cargo interinamente de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

Bien venido.

Se ha posesionado de su nuevo cargo, el Teniente-Coronel de Infantería D. Miguel Ordas, Jefe de estudios del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

En la semana pasada, se estrenó en el salón Venecia, de Madrid, obteniendo un gran éxito, un precioso juguete cómico, titulado *El Couplet*, debido á la pluma de nuestro estimado amigo don Guillermo Jiménez Athy, á quien felicitamos efusivamente.

SE TRASPASA

por convenir á su dueño, la tienda de ultramarinos situada en la plaza de Jáudenes, 1.

Para tratar, dirigirse á su dueño Antonio de Eugenio.

El sábado 19 del corriente, se verificarán en el Instituto general y Técnico, los exámenes de ingreso, y el lunes 21 darán comienzo los de asignaturas.

El jueves 17 á las diez de la mañana, pasará por la Estación de esta capital, el tren de peregrinos Adoradores Nocturnos, que van á Zaragoza para celebrar la Fiesta de las Espigas Místicas, con motivo del Centenario de los Sitios.

Al arrancar el tren, será cantado por todos los peregrinos, el himno á la virgen del Pilar.

En la noche del 19 al 20, celebrará Vigilia extraordinaria en la Iglesia de San Nicolás, la Adoración Nocturna.

Las puertas del templo, estarán abiertas hasta las doce la noche y desde las cuatro de la mañana, con el fin de puedan asistir los fieles que lo deseen á estos cultos.

A la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido destinado el Abogado del Estado don Joaquín Urzáiz

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Las Memorias y los Maestros

Nada tengo yo que ver con las memorias técnicas, y sin embargo, quiero hablar de ellas; suplico á mis queridos compañeros, no vean indiscreción en estos mal hilvanados conceptos, hijos del poco y mal cultivado ingenio mío, pues me mueve sólo el deseo de mejores tiempos para tan resignada como paciente clase del Magisterio.

No soy ningún desquilibriumado hidalgo manchego capaz de que en mí quepa la ilusión de redimirla, no; muy lejos de eso; reconozco sobradamente la inutilidad de mi inutilidad; quiero tan sólo dar á la opinión, la mía, pobre, muy pobre, pues va desnuda de todo egoísta pensamiento y

de toda envoltura hipócrita, que son las más ricas galas de que hoy suelen adornarse los hombres y sus acciones

Un Real decreto dictado en el año actual, exigiendo á cada maestro, el desarrollo y redacción de un tema libremente elegido entre los tantos que comprende el grupo á que, su escuela por el sueldo, pertenece, lo encuentro inspirado en el más bello ideal, en el más elevado espíritu de atender á la clase, y con esto creo que se beneficiaría muy mucho sino sucediera como es de suponer suceda igual que siempre ha sucedido con todas las cosas buenas en España decretadas, que su mayor defecto está en no tenerlo y por ello quedan siempre en idea, ó si la energía y dureza de su progenitor hace que á hecho llegue, tras él viene quien se encarga de su violación, transformándola y haciendo de ella un instrumento para la consecución de ulteriores fines que están muy lejos de ser lo que pretendían.

Durante el disfrute de mis vacaciones veraniegas, he vistado y lo he sido de varios dignos compañeros, que luchando vegetan por los lugares que cubre el cielo donde vi la luz primera. Todos me han hablado y la mayor parte me han favorecido con la lectura de las memorias por ellos redactadas: y... éste, se queja del indolente abandono en que las autoridades tienen la enseñanza, aquél de las muchas y grandes dificultades con que ha tropezado en su vida profesional; el otro, de las malas condiciones higiénicas y pedagógicas del local-escuela y la carencia de material; el otro, del poco estímulo y menos interés de los padres de niños por la escuela, etc., etc., todos se quejan de algo, y muchos de mucho; todos con más ó menos galanura de expresión, exponen sus pensamientos acerca de las deficiencias y medios de corregirla, mejorando la enseñanza. Todos, ó casi todos, piden la desaparición de las Juntas locales; la elevación de sueldos; la reconstrucción y edificación de locales; aumento en la consignación de material pedagógico; que por las autoridades se cumplan y hagan cumplir las leyes y disposiciones que hacen la enseñanza obligatoria; todas, todas las memorias que he visto, son muy buenas en la esencia, y por ellas juzgolas no vistas; creo que es la única manera práctica de conocer la opinión general del Magisterio público; opinión que yo deseo halle abiertos los oídos y haga eco en el corazón de quien pueda atenderla, remediando sus necesidades, y que encontrándolas de justicia, desde luego, ponga al menos los medios de remediarlas.

Esto es, poco más ó menos, lo que dicen los maestros en sus memorias técnicas: he aquí lo que hubiera yo dicho en la mía, si por la ley me cupiese hacerla:

El Maestro, es lo suficientemente instruido para responder á los fines que la enseñanza necesita; y si no lo es, él no tiene la culpa de salir de las normales é institutos sin bastante penetración y conocimiento en las materias que el vigente plan de enseñanza comprende; por tanto, al adquirir el Título, adquiere con él se le supone y se justifica.

El maestro puede y sabe enseñar, si quiere. Hay muchos, los más, que trabajan asiduamente por cumplir el sagrado deber que se han impuesto, sin tener en cuenta las utilidades que por ello obtienen; y quien esto hace no merece premio, porque no debe premiarse el deber cumplido. Algunos hay también que llevados de este ideal, trabajan con fe, pero sus iniciativas se estrellan con la serie de dificultades que encuentra al paso, por las ingratitudes de que es víctima, y débil sume, y deja á la indolencia mitigar sus mejores energías; también admito la existencia de otros, como en todas las clases sociales hay que admitirlos, hombres sin criterio, ineptos, sin conciencia alguna del deber, y por tanto, incumplidores en él; y aún cuando éstos no son responsables de su inconsecuencia, como tampoco los otros de su abandono, no debe la sociedad insensiblemente recibir el mal, que como maestros malos la causan y debe sustituirlos por otros buenos.

Todos los médicos son iguales en cuanto á esta personalidad; pero, si el paciente se entera, ó sospecha siquiera, que el que le asiste no entiende de su enfermedad ó yerra en la aplicación de los medicamentos, pronto lo despiden y busca otro que le inspire más confianza, sin tener en cuenta que quien tiene la culpa de que haya malos médicos no son ellos, sino la Facultad que los autoriza: pues bien: el médico ignorante puede matar el cuerpo, pero el maestro malo, atrofiando las facultades del espíritu principio de vida inutiliza al niño para ser hombre y para que al serlo, bien desempeñe su destino en ella, lo que es peor que la muerte misma.

Ahora bien: considerando esta patente verdad y su transcendencia, fórmese una justísima y rigurosa inspección que corrija y castigue y hasta promueva la sustitución del mal maestro: que estimule y ayude al bueno á realizar bien su labor; desaparezcan ó no las Juntas locales, pues de tan poco sirven que no es digna de tenerse en cuenta siquiera esta circunstancia, bien mirado más bien creo favorecen que perjudican al m. estro.

Dése una ley, por la cual se haga el servicio obligatorio para todo aquel que al llegar á los veinte años no sepa leer y escribir correctamente, que cabe la seguridad de que ninguno prestaría tal servicio careciendo de esta rudimentaria instrucción; y así, obligado el maestro á trabajar, y el discípulo á asistir á clase, uno y otro tendrían estímulo propio y la enseñanza no sería fructífera, los pueblos procurarían buenos locales y material, y todos harían todo sin nadie pedirlo, desaparecerían en absoluto los analfabetos, el pueblo en general sería instruido, y siéndolo no hay más que pedir; se dignificaría al maestro en lo que merece su alta misión; ya no se vería en él al hombre que por saber leer y escribir enseña, y porque con esta causa le pagan el sueldo, que para no muriese bastante es; el pueblo instruido considerando lo miserrimo de estos sueldos procuraría elevarlos aunque solo fuese por espíritu de gratitud á quien representa en la sociedad el más importante papel, y ante quien élla entera personificada debía respetuosamente descubrirse.

El maestro se desenvolvería en una atmósfera más amplia y más saludable saliendo de la irrisoria situación en que hoy triste yace por culpas suyas y ajenas.

Esto es lo que hubiera dicho el último de los maestros por creer, que esto solo es lo necesario, lo positivo, lo esencial.

Si inútil lo consideran tanto mejor para que abrigue la esperanza de verlo en práctica; pues todo lo inútil suele imponerse en España; empero, con esta esperanza me cabe también la seguridad de que con ella, de aquí á la generación próxima la España no sería la España de hoy, sino otra más rica, más poderosa, más floreciente, y también sería otra muy diferente á la de hoy, la pobre, pero honrada clase del Magisterio, á la que también, pobre y humildemente pertenezco.

NICASIO LÓPEZ BUENDÍA.

Libros y Revistas

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

La vida del «Tuso» se titula un interesante cuento de E. Mauvats ilustrado por Méndez Branga, que publicó *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada á todo color es «A los toros», de E. Estevan, y en el número figuran: «Wagnerópolis», por J. J. Cadenas; «Sembrando el espanto», por Huertas; «Cri-cri», por Gil Parrado y Regidor; «Cazadores», por Luis de Tapia y Sancha; «La insaciable», por J. Salaverria y Medina Vera; «Las playas del Puerto de Santa María (con fotografías)», por A. Casero y Huertas; «Amor y miopía», por Medina Vera; Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa. «La boda de Canuto», en color.

La crónica gráfica contiene notas interesantes de actualidad.

Postales

Molina

Ha dejado de existir en Campillo de Dueñas, el parroco de aquella Iglesia D. Ramón Malo.

Descanse en paz.

—El día 8 se celebró en esta ciudad la fiesta principal de la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento.

La función revistió gran solemnidad, predicando en ella el joven presbítero molinés D. Eusebio Santamaria, quien hizo gran alarde de sus notables aptitudes para la Cátedra Sagrada.

—Días pasados dejó de existir repentinamente, el vecino de esta ciudad Segundo Santamaria Lalona. D. E. P.

—El día 12 celebró Vigilia extraordinaria la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, en honor de su Patrón el Santísimo Cristo de las Victorias.

—Hemos saludado en ésta á nuestro querido amigo D. Mariano Molina, que llegó de Madrid con objeto de regresar para la Corte, con su amable esposa, su anciana madre é hijo, que han pasado aquí una larga temporada.

—Para Villafranca del Campo salió el día 7 doña Petra Segura de Moya con sus hijos.

—Han salido para Alustante, nuestro estimado amigo D. Simeón Fernandez Vicente; para Setiles, el ilustrado Secretario de aquel pueblo don Juan Chaigneau y distinguida esposa; para El Pobo, la esposa del Farmacéutico nuestro querido amigo D. Aurelio Aguilar, y para Sigüenza, el Procurador de aquel Juzgado D. Pablo Navarro.

—Parece ser que la compañía que en el pasado mes de Agosto se organizó para dar funciones de teatro entre los aficionados molinenses, va á continuar celebrando algunas más en el próximo otoño.

—Para la Corte han salido nuestro buen amigo D. Toribio Tío y señora, y el director de *El Globo* D. Martín Lorenzo Coria.

—De Madrid, ha llegado el contrrtista de obras D. Juan Martínez.

—Con objeto de visitar la Exposición Hispano Francesa, ha salido para Zaragoza nuestro querido amigo y redactor de *El Vagía de la Torre* don Maximino Aspigueta, el cual se trasladará á su residencia habitual en Ciudad-Real.

—En nuestra redacción hemos tenido el gusto de estrechar la mano del culto profesor de la importante villa de Maranchón D. Francisco Pérez, que con su bella esposa ha venido á Molina, á pasar una temporada al lado de su familia.

—Han llegado á Molina, el pundonoroso Teniente Coronel de Ingenieros y Senador del Reino D. Santos López Pelegrín y Bordonada, y el acaudalado propietario de Navas de San Juan don Anastasio Arauz.

—Para Horche se fueron para asistir á las fiestas de aquel pueblo, las Srtas. Teresita Muela, Antonia García y María Calvo, acompañadas del joven estudiante de Filosofía y Letras D. Santiago García.

—Según noticias, que nos merecen crédito, se verificará en breve el enlace matrimonial de una distinguida señorita de la localidad con un estimado amigo nuestro que ostenta un título académico.—X.

Concha

Sr. Director de LA REGION.

Muy señor mío: Me perdonará moleste su atención y la de estos lectores con un asunto que, aun pareciendo de interés particular, les encierra generales al tratarse de actuación oficial.

En 30 de Junio último trasladó este Juzgado municipal al de igual clase de Sigüenza un auto, denegando la admisión de apelación interpuesta por D. Francisco Gutiérrez, de cierta sentencia publicada en el *Boletín oficial*, núm. 76, á causa de aducirla fuera de plazo y forma legal para notificarle al apelante. El último Juzgado negóse á la práctica de tal diligencia, sin pretex de no hallarse el exhorto traslado con el reintegro correspondiente y que no se le anticipaban derechos, que no deben anticiparse, sin observar que en el despacho, puesto que se deducía de aquel escrito, se le advirtió la obligación del apelante á reinte-

grarle, pues los Juzgados no tienen fondo alguno para facilitar reintegros.

Sin embargo, á fin de evitar morosidades, adquirir los timbres necesarios, como parte que soy en el procedimiento se remitieron, fueron recibidos, pues así consta en correspondencia particular, y aun no se verificó la notificación.

Solicité el envío de suplicatorio al Juez de Instrucción de aquella ciudad, se hizo, y aún no se ha cumplido aquello.

Ruego á V., por tanto, publique estas líneas, haciendo lo cual, ampara á un honrado ciudadano que no persigue otro fin que justicia neta.

Se ofrece suyo afimo. s. s. Segundo Munilla

VINO

superior á 2 pesetas arroba, en casa de D. Antonio Contera, y por tinajas enteras á 7 reales. Barrionuevo baja, 10, (cochera).

Centro politécnico

Preparatorio para carreras militares.

Inauguración de curso en primero de Septiembre.

Internado de todas clases.

Honorarios médicos

San Miguel 2, duplicado

Salchichería, carnicería y coloniales

de **JOSE RHODES GARRIDO**

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y á plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables á los reducidos precios siguientes:

	PESETAS
Bacalao Noruega 1. ^a los 460 gramos ó sea la libra	0 65
Idem Islandia 1. ^a los 460 id.	0 55
Idem Zarbo 1. ^a los 460 id.	0 50
Judías pinet superiores, los 460 id.	0 30
Idem gallegas id., los 460 id.	0 25
Arroz núm. 1, los 460 id.	0 25
Jabón pinta sevillano, los 460 id.	0 35
Aceite Andalucía, los 460 id.	0 53
Longaniza superior, los 460 id.	1 25

Á los labradores

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, llas, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior á 55 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr. Mayoral, 8.—[Antes Cuesta del Reloj]

Se necesita un oficial de herrero y carretero. Para tratar con Víctor Romo, en Villanueva de la Torre.

IMPRENTA

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI
Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Única casa especial en España

DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO HALES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sras. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.

ESTUDIANTES

Profesor de 1.ª enseñanza superior

Da lecciones en su casa y á domicilio de primera enseñanza, elemental y superior, á señoritas y niños.

Especial para adultos, ingreso y primer curso del bachillerato.

Admite internos hasta seis estudiantes á quienes ayudará en sus tareas escolares y vigilará la asistencia á las clases.

Torres, 5, principal

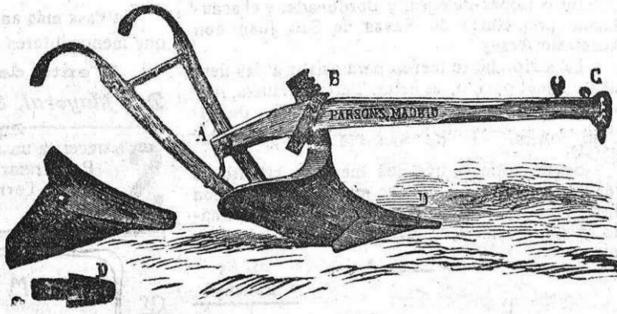
ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS
DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS
Meceadoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26 Guadalajara

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons"
Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida



ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones
de todas clases á prima fija
MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambroner.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jaudenes, 37, pral.
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E-9—

IMPRESOS

Para la recaudación de contribuciones se hacen en la imprenta de LA REGION con economía y esmero.

Precios sin competencia

Cerería de San José

DE
Juan Peregil

Velas rizadas y de todas clases.
Hachas, Cirios, Milagros (ú ofertas).

Almonacid de Zorita (Guadalajara)

Se hacen encargos especiales

Subdirector en GUADALAJARA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS Y A PRIMA FIJA LA MUNDIAL

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE QUINTAS

MUTUALIDAD PREVISION COOPERACION AHORRO PENSIONES RENTAS DOTES

DOMICILIO SOCIAL JOVELLANOS Madrid

SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERGANTIL

Subdirector en GUADALAJARA
DON MIGUEL SOLANO
Plazade Marlesca, 1

GRAN COMERCIO DEL RINCON

RUFINO DE LUCAS

(sucesor de FRANCISCO JUSTEL)

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Grandes existencias en toda clase de tejidos. Novedades para trages de señora y caballero, Gran surtido en panas de novedad, fajas de todas clases y ropas hechas.

Lonas para costales y para albarderos, colchas, mantas y lana para colchones.

Especialidad en géneros para bodas, buenos regalos á los novios.

NADIE

compra tejidos y novedades sin visitar antes los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1 (debajo del Arco.)

Grandes partidas en saldo y muchísimas existencias recibidas de las mejores fábricas, para la temporada de invierno.

Estos almacenes tienen casa en Barcelona.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacarina marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,
GUADALAJARA

CARBURO DE CALCIO PRIMERA

65 céntimos kilo
en bidones de 55 kilos, franco en-
vase, á 0'60 kilo

I. TABERNÉ

GUADALAJARA

LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldo de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y trasladados dentro y fuera de la capital.

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuc y modelado. Yeso tosco de Valdeca, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)
GUADALAJARA

INTERESA A TODA PERSONA
PROBAR EN UN SOLO FRASCO LA

Loción capilar **Mágica** Oteín Abad

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas. Única é infalible para la regeneración del pelo.—Evita su caída, las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—Precio del frasco, 5 pesetas. En Droguerías, Perfumerías, Farmacias, etc. Directamente á José Abad.—Barcelona.

Se desea repetir entant exclusivo en Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
44 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1